

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Núm.
17.966

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 14 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

PROBLEMAS VIVOS

La política y el pan

Si el señor Gobernador tuviera a bien de prestarnos un poco de atención, le brindáramos una fórmula indispensable para actuar acertadamente en los actuales momentos. Esta fórmula puede sintetizarse así: Menos política y más pan.

Porque sabemos que nuestra primera autoridad civil ha reunido en su despacho a buen número de alcaldes de la provincia para tratar con ellos de vitales asuntos. Según los informes facilitados a los periódicos, el señor Elósegui, después de ventilar el problema de los trigos y las harinas, esbozó una especie de programa administrativo que piensa desarrollar por medio de educadoras circulares. Eso fué todo.

¿Pero no habría más en la reunión a que hacemos referencia? Acaso el Gobernador se ocupara también de las próximas elecciones; tal vez recabara el concurso de los reunidos para la candidatura ministerial; quizás los alcaldes regresen a sus pueblos con órdenes terminantes y con planes políticos... Y en este caso, no hay que esperar que el problema del abastecimiento de trigos y harinas se resuelva en forma que impida el planteamiento de un terrible conflicto en Granada.

Quisiéramos llevar al ánimo de las autoridades granadinas, especialmente del Gobernador, la convicción de que en esta hora crítica hay algo de más vital interés y de mayor gravedad que la preparación, y quizás el amaño, de unas elecciones. Cuando en un pueblo se carece de un artículo tan indispensable para la vida, como es el pan, todo eso de las combinaciones políticas ha de quedar relegado por fuerza a segundo término.

Puede ser cosa muy interesante el saber si éstos o aquéllos alcaldes están dispuestos a prestar su apoyo a la candidatura ministerial; pero todavía puede resultar más interesante conocer si esos alcaldes, tan activos en toda campaña electoral, están decididos a formar estadísticas exactas de subsistencias y a conceder cuantas facilidades sean precisas para que no falte pan en Granada. Y aún sería más curioso que todo ello, saber si entre esos alcaldes hay acaparadores y exportadores...

¿No opina lo mismo que nosotros el señor Elósegui? Sobre todos esos problemas de índole política y administrativa, existe en la actualidad un problema urgente, apremiante, de momento; el pan. Está en peligro el pan nuestro de cada día. El abastecimiento sigue haciéndose de una manera muy deficiente. Y no deben ignorar las autoridades—y por si lo ignoran se lo advertimos nosotros—que ayer mismo hubo vendedor que, aprovechándose de la anomalía, estableció el precio que le vino en gana.

Como se ha emprendido un camino muy peligroso, que todavía puede ser peor cuando aumente la fiebre política, damos de nuevo la voz de alarma con el deseo de que las autoridades no aparten sus ojos de la realidad. Porque si la actividad directiva se consagra a los preparativos electorales, si se piden concursos que pueden traducirse en tolerancias gubernativas, si el politiquero absorbe la atención de los elementos dirigentes, el desbarajuste en materia de subsistencias, no tardará en convertirse en un movimiento anárquico que ahogará al pueblo.

Va sabemos que vendrá a Granada trigo argentino. El ministro de Abastecimientos ha tenido la generosidad de atender las demandas granadinas. Pero ¿podemos considerar enteramente solucionado el conflicto? ¿Pueden las autoridades dedicarse confiadamente a la preparación del tinglado electoral? Nosotros no somos tan optimistas. Nos interesa más saber si

está garantizado el abastecimiento de pan; que conocer los nombres de los candidatos oficiales a quienes apoya el Gobierno. Y sospechamos que los candidatos van a venir antes que el trigo...

Por eso recomendábamos al Gobernador una fórmula conveniente y práctica: Menos política y más pan. Lo primero es que el público pueda comer; que después ya veremos entre todos los candidatos que nos ofrezcan la felicidad, cuales son los que nos inspiran mayor confianza.

Dice Cierva

POR TELÉFONO

Madrid 13 (3,10 tarde).
El ministro de Hacienda despachó hoy con el monarca.

Hablando de la plantilla del personal de Hacienda, declaró que se acordaría al nuevo presupuesto.

Ecos de sociedad

De los baños de Fortuna ha regresado el propietario D. Antonio Merlo. Ha marchado a Zújar la señora doña Mercedes López Barajas, viuda de Agrela.

Para Málaga salió el decano de esta Facultad de Derecho don Antonio Martos de la Fuente.

Se encuentra en Granada el propietario argentino don Rafael Sáez de Morle y su distinguida esposa.

Encuéntrase en esta capital don Francisco Candelas y su distinguida familia.

Ha marchado a Málaga la señora de Noriega, acompañada de su hijo don Inocencio.

Ha llegado de Guadix el arcipreste de aquella Catedral don Francisco Fonseca.

Ha marchado a Madrid don Antonio Montes.

Para M. Cecil Charles Blunt, hijo de la duquesa de Montmorency, ha sido pedida en Madrid la mano de la distinguida señorita Mimi Pecci, sobrina de los condes de Agrela e hija de los de Pecci.

Se encuentra en Granada don Francisco García Vargas.

Llegó anoche a Granada, procedente de Algeciras, el ministro de Bélgica en España.

El distinguido diplomático, que se hospeda en el Hotel Alameda, permanecerá en Granada varios días.

En el tren correo del Sur marchó ayer a Madrid la famosa y bella artista Consuelo Tamayo «La Tortijada».

En el correo de ayer llegó de Madrid don Melehor Zainparado.

Reunión accidentada

POR TELÉFONO

Madrid 13 (2,20 madrugada).
El Círculo de la Unión Mercantil celebró junta general para acordar si el comercio madrileño presentaba candidatura cerrada o luchaba unido a los otros partidos.

Desde los primeros momentos se observó que los elementos de la juventud maurista estaban dispuestos a perturbar el acto.

Se pronunciaron numerosos discursos, incluso del yerno del señor Maura, don Germán Mora.

Después de una sesión accidentadísima, intervino un joven maurista, provocando tan enorme escándalo, que obligó al delegado de la autoridad a suspender el acto.

Los ánimos se hallaban excitadísimos, temiendo colisiones.

Monumento a Ganivet

El Centro Artístico de Granada ha presentado solicitud en el Ministerio de la Guerra, con objeto de que se le conceda por el Estado el bronce necesario para fundir parte del grupo escultórico que, representando a *El presente dominando al pasado*, ha de figurar en el monumento próximo a erigirse como homenaje al escritor granadino Angel Ganivet.

La plantilla de Vigilancia

POR TELÉFONO

Madrid 13 (3,10 tarde).
El ministro de la Gobernación anunció hoy a los periodistas su propósito de ocuparse de las plantillas del personal de Vigilancia.

Conflicto solucionado

POR TELÉFONO

Madrid 12
Comunican de Zaragoza que se solucionó la huelga de tipógrafos, planteada hace cerca de dos meses.

Mañana se publicarán todos los periódicos.

Tabaco incendiado

POR TELÉFONO

Madrid 12
Notifican de Badajoz que un terrible incendio ha destruido la tercera nave de los depósitos de tabaco de la Compañía Arrendataria.

Había almacenadas muchas miles de toneladas.

Propagó rápidamente las llamas un violento huracán.

Se desconocen las causas del siniestro, suponiendo que obedeció a alguna chispa desprendida de la locomotora del ferrocarril, que pasa próximo a la fábrica.

Calculábase las pérdidas en más de un millón de pesetas.

La crisis del trabajo

Hace varios días visitó al Gobernador civil una comisión de jornaleros de Granada, exponiéndole la difícil situación por que atravesaban en vista de la falta de trabajo.

El señor Elósegui telegrafió al subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellán, y como resultado de la gestión de ambos, el ministro de Fomento ha librado 15.000 pesetas para que se efectúen trabajos en las proximidades de la capital.

El Gobernador llamó anoche mismo al jefe de obras públicas, para que determine cuáles hayan de ser dichos trabajos y se comiencen éstos inmediatamente, mitigándose así la actual crisis.

Trigo argentino

POR TELÉFONO

Madrid 13 (4,10 tarde).
El ministro de Abastecimientos ha anunciado que comenzaron a llegar a España barcos cargados de trigo de la Argentina.

El vapor *Urcomendi* descarga cereal actualmente en Alicante y llevará mil toneladas a Valencia y el resto a arcelona.

En plazo brevísimo, arribarán otros tres buques.

Información presidencial

POR TELÉFONO

Madrid 13 (2 tarde).
El jefe del Gobierno despachó hoy con el monarca.

Manifestó a los periodistas que no tendría Consejo de ministros hoy ni mañana, si no se lo pedía algún ministro.

Ignoraba los supuestos propósitos del conde de Romanones y marqués de Alhucemas de pedirle el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Tenía mejores impresiones del conflicto agrario andaluz. Diariamente le escribía el señor Ossorio y Gallardo, informándole de la labor que realiza. Todavía continuará allí varios días.

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil, con asistencia de los señores delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia y Alcalde, celebró anoche sesión la Junta Provincial de Subsistencias.

Aprobó el acta de la anterior sesión de la R. O. referente a la tasa de carboles, que publicamos ayer.

El señor Elósegui dió cuenta de las medidas que había adoptado ante el problema de la falta de harinas.

Finalmente, se convino en volver a reunirse esta noche con los harineros a fin de cumplir la orden del ministro y hacer el reparto del trigo argentino que corresponde a Granada y nombrar el delegado que haya de ir al puerto de Málaga a incautarse del referido cereal.

Maniobras militares

POR TELÉFONO

Madrid 12
De Aranjuez informan que los alumnos de la Academia de Infantería pernoctaron en Ocaña, recibiendo el vecindario, con gran entusiasmo.

Al amanecer, marcharon a los montes de Sotomayor, comenzando las maniobras concertadas.

A las nueve y media de la mañana, llegó el monarca, recibiendo el ministro de la Guerra, varios generales, las autoridades y los jefes y oficiales del regimiento de María Cristina.

Acompañado de su séquito, marchó don Alfonso a catorce kilómetros, donde se hallaban dos compañías del regimiento de María Cris-

ta, con ametralladoras, defendiendo la entrada.

Otras dos compañías, procedentes de Ocaña, atacaban en guerrilla.

Las maniobras terminaron a la una de la tarde, mostrándose el soberano muy satisfecho de las mismas y de la instrucción de los alumnos.

Regresó el rey a Aranjuez. También lo hicieron los alumnos de Infantería, almorzando todos en los jardines del Príncipe.

A las cuatro de la tarde, regresó don Alfonso a Madrid en automóvil. Se le despidió cariñosamente.

Los alumnos quedaron alojados por el vecindario.

El monarca llegó a Madrid, ya anochecido.

Un proyecto agrario

Entre los muchos planes imaginados para armonizar las relaciones entre los labradores y los *«obreros agrícolas»* merece especial mención y detenido estudio el presentado a la Asociación de Labradores por don Juan Pedro Afán de Ribera.

La base principal es la creación de una Sociedad Cooperativa, sostenida por aportaciones de los propietarios, labradores y obreros, a razón del 1 y 1/2 por 100 de la renta líquida por los primeros, si tienen arrendadas sus tierras; 1 por 100 en especies, si las labran personalmente; 1/2 por 100 de los labradores arrendatarios.

Por parte de los obreros socios, se aportaría el 5 por 100 del jornal, mas otro tanto que abonaría el patrono.

Con estos fondos, se formaría una gran sociedad de socorros mutuos, con economato, y los obreros asociados tendrían médico, medicinas y jornal en las enfermedades; medio jornal como mínimo en los paros; las viudas tendrían medio jornal, y los huérfanos el jornal entero hasta los quince años.

Como el abono de las cuotas podría hacerse en especies, el Economato estaría surtido a los precios mínimos; y en cuanto a la magna cuestión de la cuantía de los jornales, se fijarían por cálculos de proporción entre los precios de los principales artículos y los jornales en los seis años anteriores. Los fondos sobrantes servirían para fundar un verdadero Banco Agrícola.

El proyecto merece, por su importancia y sus fines altruistas, ser llevado a la experiencia.

La candidatura oficial

POR TELÉFONO

Madrid 13 (6 tarde).
Se ha facilitado la candidatura oficial de diputados a Cortes por Madrid.

Formanla los señores conde de Valdehano, Arguñede, Bustillo y Serrano Jover, mauristas; don Carlos Martín Álvarez, católico y el conde de Santa Engracia, albista.

Nuestros valores en Hungría

POR TELÉFONO

Madrid 13 (2 tarde).
Se ha facilitado una nota del ministerio de Estado, disponiendo que los españoles que posean valores en Hungría, lo adviertan a nuestro embajador en Viena y consúl en Budapest, para que realicen las gestiones convenientes.

Círculo de Declamación

El domingo celebró este Círculo, recientemente inaugurado, su acostumbrada velada festiva, representándose una grandiosa obra, que fué del agrado de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el salón teatro de dicha sociedad.

En la interpretación de la misma se distinguieron las señoritas Carmencita Romero, que posee excelentes cualidades para la escena, y Encarnación Cámara, las cuales arrancaron multitud de aplausos y tuvieron que salir repetidas veces al proscenio.

Los señores Calero, Gamero, Jiménez, Collantes, Torres, Mata, San Pedro, Romero y Rosine (J.) y (M.) estuvieron discretísimos, y fueron igualmente muy aplaudidos.

Amenizó la velada el notable y aplaudido «Trío Andalucía».

Con la implantación en Granada de una Sociedad de este matiz, se darán a conocer inteligentes artistas aficionados de esta localidad, que por no haber podido cultivar este arte, se encontraban abstenidos de desarrollarlo.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.
= Casa del HERALDO =

Carocas

Moriremos—¡voto a Baco!— todos de el hambre canina, pues no tenemos tabaco, carne, ni trigo, ni harina.

Por fin se logra el milagro de que aquí venga Morote; para recibirle, Almagro quizá se rice el bigote.

¡O elegido, o al abismo!... Ahora es cuando se verá si se murió el lachiquismo, o si aún cola nos traerá.

Produce asco diario que en Bibarramba famosa se tolere hacer la cosa mayor, en el urinario.

En Cuatro Vientos

POR TELÉFONO

Madrid 12
En el aeródromo de Cuatro Vientos, realizaron esta tarde arriesgadas pruebas los aviones ingleses.

Presenciáronlos muchos invitados, especialmente militares.

La escasez de harina

Crisis del pan

La escasez de harina que viene notándose desde hace algunos días en Granada, dió origen ayer a que faltara pan en muchas tahonas.

El público, que se apercibió de ello, se apresuró a adquirir tan importante artículo, originándose en la vía pública numerosos incidentes.

En la plaza de Bibarramba, varias mujeres asaltaron a un panadero, obligándole a que les vendiera el pan.

Como esto se repitió en muchos lugares de la capital con los panaderos que sirven a domicilio, fueron muchas las familias que se quedaron por la mañana sin tan importante artículo.

Como esta misma escasez de pan existe en los pueblos cercanos, el alcalde, accidental, señor Almagro, dió órdenes a los fieltos para que no dejaran salir de Granada el pan.

El Gobernador civil nos manifestó que rogaba al vecindario, por mediación de la prensa, que no compraran más pan que el necesario para cada día, pues la alarma actual da lugar a que se hicieran aprovisionamientos de pan, originando la actual escasez, no obstante fabricarse el mismo pan que antes.

También dijo anoche el señor Elósegui a los periodistas que había enviado un delegado especial a recoger una gran cantidad de harinas y trigo, encargándole que la Guardia civil que le acompañara traiga detenidos a Granada a los alcaldes que se opongan a que salgan de los respectivos pueblos los trigos y harinas.

Además tiene noticias de que en días sucesivos se recibirán en Granada partidas de harinas y trigos.

En virtud de denuncia particular el Alcalde ha pasado al juzgado al comerciante en harinas señor Morante por vender aquéllas a más precio que el de tasa.

Las fiestas del Corpus

Se reúne la Comisión
Ayer tarde celebró sesión la Comisión de Funciones públicas.

Presidió el señor Ruiz Gómez, asistiendo los señores Fajardo, Hitos y Mata.

Subasta y concursos
Se declaró sesión pública para admitir proposiciones a la subasta de entoldado de la estación que recorrerá la procesión del Corpus, y a los concursos de decoración de la plaza de Bibarramba, carnet programa de las fiestas y la retreta con que aquéllas terminan.

Transcurrido con exceso el plazo de media hora, cinco minutos de declararse cerrado, se anunció así públicamente; habiéndose presentado un pliego para la subasta de los toldos y otro para el concurso de Retreta, que fueron numerosos y rubricados por la presidencia.

Se procedió a la apertura del pliego de entoldado, resultando firmado por don José Castro Salomance, que se compromete a la colocación del referido toldo, en las condiciones que en el pliego se consignan, en la cantidad de 3.000 pesetas; acompaña a la proposición un certificado de la Contaduría municipal, del que consta que don José Castro es acreedor a los fondos municipales por la cantidad de 664 pesetas, certificado que sustituye al depósito provisional y definitivo de la subasta.

La Comisión propone al excelentísimo Ayuntamiento, se adjudique la subasta al único postor don José Cas-

tro, que beneficia al tipo en 400 pesetas.

Se procedió a la apertura del pliego de proposición para la Retreta que firma don Diego Martín, y al que acompaña una muestra de los faroles nuevos, que en número de 80 han de figurar en la Retreta, quedando de propiedad del Ayuntamiento; ofrece encargarse del servicio por la cantidad de 1.400 pesetas, siendo de su cuenta todos los gastos que se originen, menos el coche para el Escudo de Granada y los caballos para timbaleros y heraldo, que como en años anteriores pudieran ser los de la Guardia Municipal.

La comisión propone se adjudique al único postor don Diego Martín.

Concursos desiertos
Se declaran desiertos los concursos de decoración de Bibarramba y carnet-programa de las fiestas, acordándose proponer a la Excmo. Corporación, que el de Bibarramba se adjudique en la cantidad de 3.000 pesetas al Centro Artístico, autor del proyecto y el de carnet-programa a la Casa editorial de don Paulino Ventura Traveset, teniendo en cuenta la urgencia del servicio y la premura del tiempo.

Pago de las fiestas
Se acuerda proponer se autorice a la Alcaldía para que conforme a todo lo acordado respecto de fiestas y en ejecución, vaya librando las cantidades que crea oportuno y ajustado a los contratos.

El cartel
El señor presidente da cuenta, de que conforme a la autorización que se le concedió en sesión de 7 del corriente, respecto de la estampación del cartel, ha contratado ésta con la Casa de don Paulino Ventura en pesetas 1.750. La estampación se hará a diez colores en tres pliegos y con una longitud total de dos metros cinco centímetros, y el plazo para la ejecución será de 14 días a contar desde que reciba la orden, haciendo constar el señor presidente, que antes de hacer el referido contrato ha practicado gestiones telegráficas con la Casa Ortega de Valencia.

La velada de la Mariana
Se acordó proponer se encargue de la iluminación de la Plaza de la Mariana las noches del 25 y 26 del actual, con motivo del aniversario de la insignie heroína, don Diego Martín, por la cantidad acostumbrada de 500 pesetas.

Guardia civil muerto

POR TELÉFONO

Madrid 12
De Oviedo informan que en la carretera de Liano, unos civiles hacían servicio en el puente de entrada al pueblo.

Varios individuos que había en la montaña, les apedrearon, matando al guardia Feliciano Mata.

Fueron detenidos los salvajes autores.

Crónica obrera

Ayer, a las doce de la mañana, visitó al Gobernador una comisión del Consejo de Federación provincial, compuesta de don Fernando de los Ríos, Manuel Yudes y Miguel Torres.

El objeto de dicha entrevista fué para recabar de la primera autoridad civil la autorización de poder hacer la propaganda electoral, toda vez que en varias provincias habían empezado estos trabajos.

El señor Elósegui dió a la comisión que todo dependía del Consejo de ministros que se celebrará mañana, y acto seguido él no tendría inconveniente en consentir dichos actos públicos.

Después, don Fernando de los Ríos y Manuel Yudes visitaron a los presos de Maracena, a los que ofrecieron ayuda de recursos económicos. Todos dijeron que nada les hacía falta, pues los compañeros y las familias hacían todo lo que las circunstancias les permitían.

Por la tarde hablaron con Yudes los huelguistas metalúrgicos. Les mostraron cartas de Almería, Málaga y Zaragoza, donde los patronos han accedido a las ocho horas, e incluir a los metalúrgicos en el ramo de construcción y la peseta de aumento. En otras capitales les animan a que no se rindan, y para eso les envían cantidades. Los camaradas metalúrgicos están dispuestos a emigrar antes que dejar-se vencer.

M. Y.

El biplano regalado

POR TELÉFONO

Madrid 12
Según despachos de Barcelona, procedente de Turin, aterrizó a las tres de la tarde el biplano que la casa constructora Ansaldo regala al ejército español.

En un solo vuelo, cubrió más de ochocientos kilómetros.

CONTRA EL CACIQUISMO

La hora suprema

Leí con detenimiento y cariño el artículo que días pasados ocupaba las columnas del diario madrileño «El Sol», trazado por la valiosa pluma de un granadino amante de su tierra y afamado periodista «Fabián Vidal», y me produce interiormente una excitación grandísima.

Parece mentira que un señor despreciado y arrojado de entre los granadinos, por su conducta inculcable, busque como un limosnero, incapaz de ser otra cosa, apoyo en los que dirigen los destinos de la Patria. No nos extraña ese método gastado ya por el ex cacique, puesto que más de una vez vimos ponerlo en práctica; lo que nos extraña, lo que comienza a excitar nuestro ánimo, lo que quizá daría lugar a que en Granada volviésemos a pasar horas amargas y días de luto, es que un gobierno en cuya recitación confía la Nación, compuesto de hombres políticos conocedores de la fuerza insostenible de un pueblo cuando éste pide y exige justicia y amparo en sus derechos, pretenda imponer a nuestra capital un representante que el oír su nombre lo consideren todos los granadinos, los verdaderos hijos de Granada, como un grande insulto.

¿Cómo se ha de atrever ninguno de los consejeros de la Corona a que por su conveniencia particular Granada se levante con mayor ímpetu que en Febrero y consiga sus justísimos deseos, evitando por todos los medios recibir la humillación que sería tener otra vez a un cacique maldito cien veces?

¿Quién será capaz de cargar sobre su conciencia con la responsabilidad de una inevitable lucha que habrá de repetir el luto, la paralización de la vida industrial y mercantil, el alzamiento de la juventud y que nuevamente los granadinos tengamos que derramar sangre, porque se le ponga en la coronilla a un señor que vive muy a gusto y muy tranquilo en la Corte, sacar un diputado, a quien debían negar hasta el agua?

El gobierno de la Nación está obligado a velar por la tranquilidad de los ciudadanos, y eso no se consigue con imposiciones injustas y haciendo tragar cosas que de ninguna manera podemos digerir. Por esto lo dudamos.

¿Pero creen en Madrid que La Chica cuenta en Granada con algún elemento?

¿Quiénes son los malvados que habían de traicionar el recuerdo de los que murieron? ¿A quién piensa representar, como no sea a los pucherazos que el cumplimiento de la ley electoral permita.

Repito, que me parece un poco difícil que de Madrid se comprometan a tales desmanes.

Yo le digo a Fabián Vidal, que Granada, los estudiantes, cuyos sueños turba la sombra ensangrentada de Ruiz de Pezaita; el comercio, que cerró sus puertas y acordaba darse de baja en la contribución; la Casa del Pueblo, los Círculos Católicos, los partidos todos, desde los mauristas a los sindicalistas, los neutrales, que abandonando su silencio cómplice se echaron a la calle, responderán, repetirán sus actos de protesta si preciso fuere, para que todos nos librems de ver en las Cortes, no un representante de Granada, sino un señor que obligará a la Real Academia de la lengua, a aumentar e inventar los copiosos calificativos de nuestro incomparable diccionario.

Un estudiante de DERECHO.

La gripe en Badajoz

POR TELÉFONO

Madrid

De otro labrador de la Asociación

Política agraria

Estamos en vísperas de elecciones. Se pretende variar la constitución política. Lo primero debe ser descubrir los males, después encontrar los remedios, aplicar éstos a aquéllos y problema resuelto.

Granada es bella; Granada es industrial; Granada es agrícola. Necesita se fomenten los tres, para que encuentre el viajero aquí las mismas comodidades y atractivos que en capitales análogas. No le bastan con nuestros soberbios panoramas, ni con nuestras bellezas artísticas, ni con nuestro incomparable vergel. Es indispensable un vagón directo que nos traiga y nos lleve a Madrid, sin el cambio de trenes en Morelia y en Baza. Aguas potables y alcantarillado. La carretera a Sierra Nevada, para subir en auto los tres mil metros sin peligros ni fatiga.

En la industria falta mucho. El obrero no puede ser mejor y el maestro tampoco es bueno; sirven de ejemplo a exposiciones de Bruselas y la de Zaragoza, y la que se hará en Sevilla; pero les faltan medios, crédito, dinero. Los saldos de agua abundan, y sin embargo el Municipio paga al año muchos miles de duros por el alumbrado público. Las minas arrojan toneladas sin fin de metales, y no hay altos hornos. La cosecha de espárragos se quedó en las atochas sin coger el año pasado, por falta de industria.

En agricultura hay hecho mucho. Todo por los labradores, nada por los Gobiernos. Aquí deben traer la escuela de Ingenieros Agrónomos, porque pueden estudiar prácticamente en nuestra provincia toda la hora de España. Debe establecerse una granja modelo, teórica y práctica, en donde aprendan con los hijos de los labradores los hijos de los obreros, y se les dé a éstos el almuerzo. Una estación sericícola, para fomentar la orla del gusano de seda, a ver si conseguimos poner esta industria a la altura que alcanzó otras veces. Dos vías de comunicación importantes: una a la costa y la otra a Jaén. Varios puentes sobre el Genil, completar los caminos vecinales y construir el de ronda. Quitar la tasa a los productos y rebajar las tarifas ferroviarias, estableciendo otras preferencias para los frutos que se avarían en las estaciones y para los comestibles. Suprimir los sindicatos de los labradores y obreros. Establecer un arreglo racional entre los labradores y obreros, para beneficio común. Un banco agrario con crédito individual para labradores y obreros. Y muchas más cosas que de enumerar las harían interminable este artículo.

Dinero hay, pero es que está improductivo en los bancos, durmiendo como un justo. Precisa sacarlo, emplearlo con acierto en fomentar la industria, para que se multiplique la riqueza de nuestra provincia. Todo esto hay que hacerlo por la acción combinada de los granadinos y el Gobierno. A nosotros nos debe mover el amor a la patria; al Gobierno, el deber que tiene de fomentar la riqueza del país; mas como no se acuerda, deben recordárselo nuestros representantes, y como nosotros y los demás somos los electores, vamos a crear, otras costumbres, ejercitando la acción ciudadana, y elegir los más aptos.

Todos los elementos de la provincia dan señales de vida. Ayer se creó la Unión Social Granadina, designando un prestigioso candidato para las próximas elecciones. En otras provincias los labradores se aprestan a la lucha; para llevar a las Cortes diputados agrarios.

Ahora más que nunca precisa unirnos, trabajar cuanto sea preciso y sacar un diputado. Un diputado exclusivamente nuestro, sin mezcla de cosa alguna. Un labrador con entusiasmo por nuestra Asociación, con fe en nuestro resurgimiento, con inteligencia y voluntad. Ha de tener lo bastante para vivir en Madrid el tiempo que está abierto el Congreso, y si no conviniere elegir uno con menos recursos, porque lo merecen sus dotes personales, señalarle un sueldo. Tendrán los conocimientos necesarios de la marcha de los expedientes burocráticos, para que sea fructífera su labor, y la ilustración adecuada para desempeñar con el decoro debido tan elevado cargo.

Una voluntad firme y una actividad grandísima para estar laborando constantemente en favor de Granada y de nuestros intereses, no desperdiciando ninguna ocasión que nos pueda ser favorable.

Con tales condiciones será el representante de la clase más numerosa, más trabajadora y más productiva de la provincia, oya que será siempre escuchada con atención por los Poderes públicos. Labradores, a votar!

El afamado médico don Secundino Mata-Moro, que casualmente pasaba por allí, y por otro facultativo, siendo trasladado a su casa en un sillón. No es necesario decir la terrible impresión que sufrió la familia cuando llegó.

El señor Garzón Pérez ocupó en la localidad los principales puestos en política, habiendo sido alcalde varias veces, cogiéndole situaciones favorables y otras bastante adversas.

Desde aquellos tiempos que figuraba en la política activa, el partido liberal perdió su pujanza, la cual no ha vuelto a recuperar. Las luchas políticas entre los Garzones y los Campos, en aquella época, adquirieron celebridad.

Hoy era uno de los propietarios más ricos de Loja y por su facilidad de palabra y afable trato, apesar de las pasiones políticas, contaba con numerosas amistades. —A. Martín.

Loja 11 de Mayo 1919.

Los médicos de la Beneficencia

Los médicos de la Beneficencia municipal han dirigido una solicitud al señor Gobernador civil, en la que exponen que el Ayuntamiento les debe algunas mensualidades, interesando de la primera autoridad de la provincia adopte las oportunas medidas para que sea subsanada tal anomalía, cumpliendo lo dispuesto en el R. D. del señor Ruiz Jiménez, que declara estos pagos preferentes a otros.

Creemos muy justa la actitud de los facultativos antedichos.

Una tromba

POR TELÉGRAFO

Madrid 12

Informan de Tarragona que, a causa de una gran tormenta, se formó una tromba de aire que destruyó cuarenta metros de la cubierta del tinglado marítimo.

Sufrieron desperfectos muchas casas.

Queja importante

Varios vecinos de la placeta de San Miguel Bajo, nos dicen que días pasados se arrojó una mujer al aljibe de que se surte de agua aquel vecindario. La infeliz mujer pudo ser extraída con vida, casi asfixiada, gracias a los auxilios de varias personas.

Desde aquel día, el vecindario se resiste a hacer uso de aquellas aguas por razones de higiene, por lo que nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde para que ordene el desagüe y limpieza del mencionado aljibe.

Trabajos del Gobernador

El Gobernador civil, en unión del presidente de la Diputación, del vicepresidente de la Comisión provincial y del diputado del Hospicio, estuvo ayer en aquel establecimiento, girando una detenida visita.

En días sucesivos visitará el resto de los Establecimientos benéficos.

El señor Elósegui conferenció ayer detenidamente con el alcalde, señor Ortega Molina, sobre el problema del abastecimiento de la capital.

El Gobernador sigue entendiendo que este asunto debe ser obra exclusiva del Ayuntamiento, quien encontrará para su gestión mayor ambiente público.

Habiendo comprobado personalmente el Gobernador civil las infracciones que se cometen en lo referente a la aplicación de la Ley del descanso dominical, ha oficiado a la Junta Local de Reformas Sociales, para que extremen la vigilancia en lo sucesivo.

POLÍTICAS

En el correo del Sur llegó ayer a Granada el general don Melchor Saizpardo, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Baza.

El señor Saizpardo conferenció anoche con el Gobernador civil.

El señor Elósegui, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que aún no había nada en concreto de la candidatura oficial de la provincia, añadiendo que estaba recibiendo infinidad de visitas de otros tantos aspirantes a diputados a Cortes.

También manifestó que había recibido un telegrama oficial del subsecretario de Gobernación, anunciándole el comienzo del período electoral.

El *Boletín oficial* de hoy publica la convocatoria de las elecciones y una circular del Gobernador, dando instrucciones a los alcaldes de la provincia.

Ayer fue muy comentada la noticia que publicábamos de la reunión de alcaldes verificada en el Gobierno civil para tratar del problema de la falta de harina.

Los comenaristas hacían resaltar la coincidencia de la reunión, con la publicación del decreto anunciando las elecciones.

“La Unión,”

Plaza Nueva, 2.—GRANADA

Materiales de derribo

Se venden puertas, ventanas y toda clase de materiales, procedentes de un derribo.

Plaza del Agua, 5, antigua taberna del Naranjillo.

La presidencia del Ateneo

POR TELÉGRAFO

Madrid 13

En vista del resultado de la última Junta general del Ateneo, que aprobó el voto de censura contra el conde de Romanones, éste ha presentado nuevamente la dimisión de la presidencia, con carácter irrevocable.

En la Junta del jueves, se dará cuenta de la renuncia de don Alvaro.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Oficio del señor Gobernador civil participando que según R. O. del ministerio de la Gobernación, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien nombrar Alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento al señor concejal don Antonio Ortega Molina.

Otro de la misma autoridad concediendo exención de subasta para los servicios de festejos del Corpus cuyo gasto exceda de dos mil pesetas.

Dictamen de la Comisión de funciones públicas.

Se dan gracias a la Asociación de ganaderos del Reino y Junta provincial de Granada, por los trabajos de organización del concurso de ganados que ha de celebrarse el Corpus, conforme al reglamento y programa formado por dicha Asociación y Junta y patrocinado por el Ayuntamiento. La Asociación contribuye al concurso con la cantidad de tres mil pesetas y señores que constituyen el Jurado.

Que se anuncien concursos para el suministro de la cera de la procesión del Corpus; y para castillos de fuegos artificiales con precio máximo de mil pesetas cada uno.

Que se conceda un objeto de arte para premio del Certamen de la Economía, durante las Fiestas del Corpus.

Decreto del señor Alcalde nombrando sobrestante interino, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento y del concurso, a don Fernando Vilchez Jiménez.

Oficio del señor Gobernador civil participando haber confirmado la multa de 50 pesetas impuesta por la alcaldía a la vendedora de carnes Enriqueta García.

Otro de don Enrique Fernández, médico-director de la desinfección, interesando se le prorrogue por otros 29 días la licencia que se le concedió por no permitirle aún el estado de su salud encargarse del servicio.

Solicitud de don Antonio Contreras, hijo del que fue portero de la Escuela de Artes y Oficios, interesando dos pagas de toca.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras.

Que se anuncien concursos para la ejecución de obras de limpieza y reparación de las aceras de Ayudamar, San Juan, Santa Ana y del Cadi, para el día 19.

Autorización a don Mateo Salud, para hacer obras en la casa número 2, de la calle de Buen Suceso, con planos y dirección del señor Jordana.

Que previo reconocimiento del señor Casas y si el informe es favorable, se conceda licencia para hacer obras en la casa número 11, de la calle del Rosario.

Se autorice al dueño de la casa, número 6, de la Carrera de Genil, para sustituir un retrato y remeter el alero del patio de dicha casa.

Idem la demolición de la nave posterior de la casa número 76, de la calle de San Juan de Dios, convirtiéndolo en demolido en patio, con dirección del arquitecto señor Figares.

Que estando fuera de línea las casas números 17 y 19, de la calle de San Antonio, las modificaciones que interesa el dueño, han de sujetarse a las prescripciones de las ordenanzas y designar arquitecto.

Se anuncie concurso para la reparación, adquisición y postura de bocas de las tuberías de riegos, cuyo presupuesto asciende a 980 pesetas.

Se conceda al director de la Frisón Central, las plantas que solicita para convertir en jardín los esquinas del edificio, concediéndose también los trozos de alambres rotos e inútiles que se han quitado de otros jardines, para resguardar de aquél.

Clasificación de plazas y calles de Granada, en primero y segundo orden para su aprobación.

Otros acuerdos de la Comisión de Fiestas.

La banda municipal

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación, en 7 de Mayo actual, se anuncian públicas oposiciones que se verificarán el día 24 del corriente mes y siguientes a las horas que se designen para proveer las siguientes plazas, vacantes en la Banda municipal de música de esta ciudad:

Músicos de primera.—Clarinete y bajo, con sueldo de 3 pesetas diarias.

Idem de segunda.—Flauta, cornetín, flicorno, clarinete, clarinete bajo, fagot, bajo y saxofón alto, con sueldo de 250 pesetas diarias.

Idem de tercera.—Dos clarinetes y un saxofón barítono, con sueldo de 2 pesetas diarias.

Los ejercicios se verificarán conforme a las reglas siguientes.

Para músicos de primera y segunda clase.

Primero, ejecutar un fragmento musical designado por el tribunal, previos cinco minutos de estudio; segundo, contestar a las preguntas que aquel crea necesarias.

En consonancia con lo que dispone el artículo 14 de la Banda, los que

aspien a tomar parte en las oposiciones, presentarán sus solicitudes a la Alcaldía acompañadas de los documentos que justifiquen sus conocimientos y aptitudes y sus servicios, si los hubiesen prestado en algún cuerpo o agrupación artística oficial o particular.

Dichas solicitudes se admitirán hasta el día 19 del actual y los aspirantes han de pasar de cuarenta y cinco años de edad.

Formarán el tribunal.—Presidente, don Rafael Hitos; vocales, señores Montero y Pérez Tercero, de la banda de música y el señor don José Moral, profesor particular, y secretario el señor don Francisco de P. Valldar.

Los fondos municipales

Ingresos: Por los conceptos que abajo se detallan, ayer ingresaron en las arcas municipales las cantidades siguientes:

Cementerios, 20 pesetas; certificados, 2; multas, 1; consumos, 4.732,70; beneficencia, 6; resultas, 62,57; y pnestos públicos, 13,55.

Total, 4.839,12 pesetas.

Los pagos que se hicieron ayer fueron los siguientes:

A don Antonio Alonso, por 500 ejemplares de programa, 82,50 pesetas; ídem por 1.000 hojas de consumos, 50. Total 132,50 pesetas.

Existencia anterior, 2.728,35: Ingresos, 4.839,12. Total, 7.561,67.

Pagos, 132,50. Total, 7.429,17.

Reintegros, 82,57.

Existencias en caja 7.566,40 pesetas.

Notas necrológicas

Ha fallecido en Barcelona el inspector de policía don Nicolás Nieto, hermano del director de la prisión central, don Mariano, al cual acompañamos en su justo dolor.

Don Nicolás Nieto, funcionario pundoñoso y activísimo, muere joven, truncando una carrera, porvenir que le sonreía, lo que hace más lamentable aún la irreparable pérdida.

Ayer fallecieron en esta capital: Doña María Gómez Campoy, don Francisco Puertollano Gómez, don Francisco Moroto Garrido, Isabel Castillo Morales, párvulo; Josefa González Sánchez, ídem; Dolores González Serrano, ídem.

No hay nada como la Magnesita Bisurada para curar la indigestión

Pruébelo usted mismo y verá como queda satisfecho. Como usted lo que se le antoje de aquellos alimentos que por lo general le hacen daño y tome después una cucharadita de Magnesita Bisurada en un poco de agua caliente. En seguida notará usted que no siente ni pizca de dolor ni angustia y esto es simplemente debido a que la indigestión no puede existir en ninguna estómago que contenga Magnesita Bisurada. No sufra usted, pues, más de indigestión gases, acidez o fermentación de los alimentos. Adquiera hoy mismo una botella de Magnesita Bisurada en cualquier buena farmacia y témlala según hemos dicho antes. Entonces verá usted que pronto podrá decir a sus amigos que sufren de esos males, que pueden comer lo que quieran si toman la Magnesita Bisurada.

Los labradores

En la reunión que se celebró en el local social, Gran Vía 33, con motivo de tratar de los daños causados por los hielos del 30 de Abril y 1.º del actual, se acordó que por los Alcaldes de los diferentes términos municipales o por Juntas de labradores, se haga un cálculo aproximado de estos perjuicios, los que remitirán a la Asociación hoy a las cuatro de la tarde, para ser entregados al señor Gobernador civil, quien los remitirá a los efectos oportunos al Gobierno de S. M.

También se acordó por unanimidad, citar a una asamblea magna el jueves 15, a las cuatro de su tarde, a todos los labradores de la provincia, al objeto de designar de entre ellos un candidato a diputado a Cortes que luche en las próximas elecciones por esta circunscripción, para defender los intereses agrícolas.

Callicida URRUTIA

Sin dolor ni molestia, ex-tirpa callos y durezas

No lo deje para mañana

Estuche, frasco, pincel e instrucciones

125 PESETAS FRASCO

Reyes Católicos, 5

y Vilagrosa, 5.

— GRANADA —

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de tener dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

EN LA UNIVERSIDAD

Agrupación de

Alumnos de Letras

Ampliación de estudios

Como teníamos anunciado, la primera lección del curso de ampliaciones que esta Agrupación tenía organizado, estuvo a cargo del ilustre catedrático señor Palanco Romero, que desarrolló el tema siguiente: El problema del genio en la Historia.

Comienza diciendo que el tema no lo ha inventado él, sino que le ha sido sugerido por la insistencia con que se habla de la necesidad de un superhombre que domine la situación.

Ese modo de pensar es producto de la escuela biográfica, que supone

Alemania y los aliados

POR TELÉGRAFO

Rechazando el tratado de paz. Foch, al frente del Rhin.

Madrid 13

De Berlín dicen que el Gobierno alemán rechaza el tratado de paz. Así lo expuso Schcheidmann en la Asamblea Nacional, siendo ovacionado.

—París. En vista de la actitud de Alemania, rechazando el tratado de paz, salió para el frente aliado del Rhin el generalísimo Foch.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo. Don Antonio Moreno Fernández, con el señor Fiscal de lo Contencioso; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Navarro; secretario del señor J. de la Serna.

Examen

Ayer fue examinado el aspirante a secretario de Juzgado municipal don Vicente Martín Pinos, siendo calificado con la nota de aprobado.

Registrador

Se ha ordenado al Juez delegado, de posesión si se presenta en término legal, al Registrador de la Propiedad, electo de Marbella, don Francisco Ramos Iturriga.

Entrada de causas

Ayer tuvieron entrada en la Secretaría de Gobierno, terminados los sumarios siguientes:

Del Juzgado de Huéscar.—Contra Torcuato López Soriano, sobre homicidio.

Idem.—Contra Eusebio López Martínez, sobre lesiones.

Del Sagrario.—Contra Antonio Gallego González, sobre insultos.

De Orgiva.—Contra Joaquín Merales Villena, sobre robo.

De Loja.—Contra Francisco Escobar Rogel, sobre falsedad.

De Baza.—Contra Antonio Doménech, sobre rapto.

De Loja.—Contra Miguel Martín Pérez, sobre atentado.

De Guadix.—Contra Manuel Parada Montero, sobre estafas y lesiones.

De Iznalloz.—Contra Ramón Muñoz García y otro, sobre estafa.

Pleito

Así mismo ingresó ayer el pleito procedente del Juzgado de Ronda sobre desahucio, seguido por D. Juan B. Morales, con doña Celedonia Lozano Junio.

La causa de los Amayas

Ayer, a las dos de su tarde, continuó la vista ante el tribunal del Jurado de la célebre causa sobre homicidio según las defensas, y asesinato, según las acusaciones, seguida contra José Amaya Maya y José Amaya Hidalgo, por muerte de José Ruiz Gil.

Constituía la Sala, continuó la prueba testifical, propuesta por el Ministerio público, compareciendo los testigos Francisco Contreras Muñoz, Inés Pérez Espinosa, Francisco Álvarez Rodríguez, Rafael Fernández Aguilar, Eduardo Martín López, Casimiro Palacios Campos, Sofía Méndez Suárez, Jaime Lain Serrano, Manuel Rodríguez López, Antonio Aguirre Lillo, Enrique Castro Molina y José Martínez Puertas, los que se expresaron en términos generales, excepción hecha del testigo presencial José de la Torre Puertas, herrador, hoy soldado de Caballería, el que manifestó que hallándose en la puerta de la botica del señor Perales vio la cuestión, presenciando que los hermanos Contreras fueron agredidos inopinadamente por los Amayas; que aquellos no usaron armas y que el interfecto recibió dos balazos, encontrándose en tierra, sin poderse defender, pues ya estaba herido de otro disparo y que oyó decir: ¡Asesinos! ¡No acabadme de matar!

Durante la vista se promovieron varios incidentes, por peticiones de careos formulados por el abogado fiscal y por el letrado de la acusación privada señor Hernández Carrillo, quienes consignaron en acta su protesta.

Este abogado pidió venia para retirarse, lo que efectuó entre murmullos y gran impresión del público.

La sesión se suspendió por 10 minutos.

Constituído de nuevo el tribunal, se suspendió la vista hasta el día 3 de hoy por enfermedad repentina de un señor magistrado.

Al acto de ayer asistió numeroso público, y la vista de la causa y las declaraciones de los testigos produjeron animadísimo comentario, así como los diversos incidentes que sucesivamente relataremos.

LIENCIADO CONCEJILLOS.

EN LA UNIVERSIDAD

Agrupación de

Alumnos de Letras

Ampliación de estudios

Como teníamos anunciado, la primera lección del curso de ampliaciones que esta Agrupación tenía organizado, estuvo a cargo del ilustre catedrático señor Palanco Romero, que desarrolló el tema siguiente: El problema del genio en la Historia.

Comienza diciendo que el tema no lo ha inventado él, sino que le ha sido sugerido por la insistencia con que se habla de la necesidad de un superhombre que domine la situación.

Ese modo de pensar es producto de la escuela biográfica, que supone

que los hechos y la labor del mundo son el resultado de unos cuantos hombres que han marcado los momentos cumbres de la historia de la Humanidad, y esa es la tendencia seguida por Carlyl y Bergson, que opinaban que había que estudiar la vida de los grandes hombres como síntesis de la historia, escuela hoy desautorizada, pero que ha producido sus resultados.

Otras escuelas fundan la historia en el providencialismo medio ambiente, factores económicos y otros en la raza; pero ninguna de esas tendencias aisladas puede explicarla, pues es el resultado de la conjunción de todas ellas; y principalmente de los factores sociales.

Hay que acercarse a la Historia sin prejuicios, y el conferenciante afirma que hay dos grupos de héroes, de genios:

Primero: Es el constituido por los que, utilizando un medio social determinado, se apoderan del Poder y desde él ejercen una dictadura, ya en beneficio propio, o ya desde ahí procurar la felicidad del pueblo; pero, tanto en un caso como en otro, ese poder, alcanzado por la fuerza, no podía durar mucho tiempo. Y casi todos esos héroes o genios terminaron desterrados o cayeron bajo el puñal de algún asesino.

El segundo grupo está integrado por los hombres de buena voluntad que se hacen solidarios de las necesidades sociales y de las aspiraciones del pueblo.

Pero, a veces, la leyenda hace héroes producto de la fantasía popular, en ocasiones en que, por complejidad de la historia, se rellena con hechos fantásticos lo que la historia contradice en todas sus partes.

Al primer grupo pertenece Napoleón, que representa en la historia de la Humanidad el genio que utiliza el medio social de la Revolución y el deseo del pueblo, que ansiaba la paz después de los tumultos, para escalar el Imperio. Napoleón no hace nada por la Humanidad, sino la pérdida de unos millones de hombres y la satisfacción de sus ambiciones personales.

Si se compara su obra con la de la Revolución, se notará la diferencia, pues éste abolió, en 4 de Agosto de 1789, todos los derechos feudales, cosa más importante que la obra napoleónica, pues los soldados de la Revolución, con las estrofas de la Marsellesa en la boca, realizan una obra que ya no desaparecerá, mientras que la de Napoleón murió con él.

Segundo grupo: Se atribuye a Bismarck la obra genial de la unidad alemana y la revolución económica de Alemania.

Se dice que el héroe de la unidad italiana es obra del Conde Camilo de Cavour; pero lo que hay de verdad en ello es que desde la caída del Imperio Romano, Italia sólo era una expresión geográfica, pero dividida en múltiples estados. Aun después de Napoleón continúa la diversidad de reinos y estados pontificios.

El deseo de la unidad italiana se manifiesta primero en los liberales carbonarios, y desde 1830 empieza el *risorgimento italiano*, aunque dividido en dos grupos: el de Masini, que quería una república, y el de Garibaldi, que quería una confederación de estructura especial, pero latiendo en ambos el odio al Austria y sintiendo toda la unidad de Italia, y el Conde Camilo de Cavour no hizo más que interpretar las ideas del pueblo por lo que figura en el segundo grupo. El pueblo es el que coloca la corona en las s

Lotería

Premiados con 400 pesetas

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 12 de Mayo, y de cuya exactitud no podemos responder:

Decena

24 34 35 45 89 97

Centena

101 103 151 155 171 196 236 297
337 347 349 350 368 369 425 436
447 499 528 575 590 593 595 607
609 664 686 757 776 794 795 801
804 808 825 876 882 885 888 900
920 927 958 974

Mil

062 070 101 102 117 128 163 191
193 223 246 338 342 344 349 359
361 400 415 417 423 442 478 478
519 539 543 557 563 574 611 634
637 673 718 742 772 773 775 793
801 854 887 948 961 972 986

Dos mil

011 012 051 173 114 212 229 233
242 245 292 293 300 313 340 344
480 481 495 539 545 558 560 565
577 618 629 661 669 702 714 722
732 740 750 763 765 776 777 862
894 916 960 997

Tres mil

015 023 047 140 184 175 203 213
235 257 268 317 330 366 384 388
394 402 420 434 436 45 462 480
503 508 545 567 673 688 735 788
756 793 797 825 910 923 929 956

Cuatro mil

001 031 040 044 069 079 082 094
108 112 157 180 183 200 230 238
282 288 333 406 436 439 447 478
508 572 582 648 657 728 743 771
776 782 792 803 821 830 872 874
875 896 922 947 959

Cinco mil
043 053 0 0 118 136 171 196 265
334 353 385 430 431 532 544 563
633 656 671 698 703 763 769 21
825 830 927 959

Seis mil
011 031 037 080 097 120 122 135
140 155 209 246 309 323 327 354
378 392 412 443 445 453 615 681
727 747 767 813 824 828 876 882
955 954 991

Siete mil
007 008 016 049 078 128 218 277
283 297 298 300 302 307 309 322
334 363 414 419 447 451 479 512
521 525 541 544 579 705 805 880
867 997

Ocho mil
027 031 062 070 093 095 099 184
150 174 206 213 222 252 256 276
292 297 300 364 368 384 388 408
461 475 107 526 567 664 685 711
729 739 762 831 854 873 893 896
966 977 994

Nueve mil
008 022 042 049 093 108 113 174
228 250 256 257 292 322 332 393
397 400 444 478 480 487 495 504
521 546 565 575 578 584 588 604
606 614 624 669 697 714 714 733
755 763 772 782 813 816 849 900
903 933 948 949

Diez mil
000 042 047 073 080 105 109 194
207 242 262 260 298 377 421 441
460 488 529 555 649 666 670 760
764 913 918 994

Once mil
082 095 129 155 206 218 219 305
306 379 397 406 510 521 529 558
568 581 598 614 621 647 696 717
720 739 741 746 780 812 818 868
872 867 931 940 942 947

Doce mil
025 038 046 061 062 102 140 173
202 250 257 322 326 327 365 383

13 402 438 439 485 487 493 524
539 535 539 551 623 641 688 696
765 771 783 802 839 879 102 914
940 952 955

Trece mil
082 083 097 103 113 119 139 150
161 173 221 228 239 259 272 306
348 360 392 422 492 539 583 603
617 619 682 747 750 780 784 788
789 840 862 879 922 932 952 999

Catorce mil
021 033 039 040 068 125 158 182
196 235 241 261 335 336 338 350
377 416 470 492 526 528 581 611
620 644 642 651 661 670 674 761
830 865 867 871 875 900 921 935
944 965 982

Quince mil
029 041 092 099 112 127 133 183
122 224 255 259 279 288 320 331
351 381 405 409 426 461 498 508
523 531 554 555 561 613 633 631
635 672 693 700 743 783 815 833
968 985

Diez y seis mil
014 015 048 070 085 101 107 121
159 160 209 270 299 300 331 376
388 402 420 478 548 568 592 598
637 674 707 720 730 754 795 797
887 890 956 971

Diez y siete mil
017 029 080 040 068 073 113 119
156 172 186 203 241 259 272 280
300 365 401 407 464 460 478 519
524 588 582 673 714 719 722 747
762 777 817 824 840 871 880 892
901 921 971 981 980 986 999

Diez y ocho mil
012 067 079 089 097 108 110 130
146 167 173 185 213 223 225 227
233 323 369 398 439 462 473 511
539 566 966 598 604 642 651 686
687 705 759 762 810 889 891 894
896 906 917 955 982 984 986

Diez y nueve mil
000 029 086 087 098 103 104 124

19 314 327 317 36 353 399 46
484 493 543 550 554 576 195 647
733 846 938 945 974

Veinte mil
022 068 092 103 127 148 178 200
209 274 277 309 324 338 348 354
370 385 397 900 419 497 501 528
554 601 650 722 739 748 790 794
912 959

Veintiun mil
024 026 034 081 097 151 178 213
219 221 255 292 293 297 302 316
386 405 414 461 492 475 481 510
558 579 583 299 601 610 697 714
728 736 767 774 777 809 829 830
905 921 942 944 992

Veintidós mil
032 039 111 121 125 160 175 206
212 213 225 235 242 262 323 339
390 476 484 492 510 589 598 608
630 661 667 744 766 782 829 821
836 838 842 849 850 851 955 993
999

Veintitres mil
010 025 038 161 177 210 222 290
296 305 367 432 490 499 523 526
524 537 554 559 639 653 671 691
693 697 757 808 847 889 896 901
944 948 951

Veinticuatro mil
003 036 053 060 079 135 449 167
176 197 208 223 232 252 256 260
267 281 291 311 411 444 505 511
597 616 634 634 658 725 738 749
741 810 811 824 834 924 939 977

Veinticinco mil
089 090 192 263 215 230 263 365
382 410 413 436 448 457 459 469
474 482 493 514 518 521 535 558
555 615 651 656 659 708 733 753
757 831 862 877 878 901 905 922
942

Veintiseis mil
553 054 143 162 217 218 225 230
234 235 240 264 265 266 278 299
307 315 331 348 348 350 958 381

292 396 437 449 461 670 477 484
508 525 534 590 612 617 630 660
681 714 734 759 763 812 821 831
839 850 861 864 876 887 882 914
976979 991

Veintisiete mil
009 010 030 048 085 135 201 238
273 298 305 328 345 379 393 412
448 458 483 489 510 539 620 635
645 695 714 749 804 819 887 963
971 972 983

Veintiocho mil
016 017 008 084 045 063 113 119
123 128 121 148 254 267 288 297
340 358 360 387 405 467 492 492
498 535 544 572 592 625 627 628
660 688 698 700 725 749 758 768
792 797 825 836 846 847 853 866
870 899 908 950 962 967 959 999

Veintinueve mil
018 022 042 096 173 181 194 206
252 254 265 291 357 374 375 397
400 412 419 428 451 498 500 522
529 553 591 598 676 736 818 825
855 826 877 881 887 890 891 993

Treinta mil
001 027 84 134 161 164 166 180
190 238 245 257 261 269 275 276
285 295 362 392 395 407 442 158
503 509 523 540 604 638 632 734
822 834 898 936 919 960 964 991
995

Treinta y un mil
023 027 065 094 112 168 177 224
274 294 312 317 331 353 393 415
445 456 505 500 538 551 562 587
650 695 715 720 734 752 770 827
827 828 852 876 893 925 933 965
986

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy tendrá lugar el debut de la

gran compañía dramática y de obras de gran espectáculo de Manrique Gil, con el hermoso drama policíaco en cuatro actos «El guante rojo».

Lista de la compañía: primer actor y director, Manrique Gil; primera actriz, Amada Arredondo.

Actrices: Arredondo, Amanda; Arredondo, María; Benítez, Luisa; Fernández, Julia; Gil, María del Carmen; Ossete, Julia; Ossete, Laura; Ruiz, Clotilde; Ureña, Pilar.

Actores: Cabanes, Juan; Gil, Manrique; Gessa, Braulio; Gonina, Domingo; González Sola, Enrique; López, Adolfo; Martínez, Florencio; Ripoll, Manuel; Ruiz, Pedro.

Apuntadores: Manuel García y Pablo Morillas.

Escenógrafo de la compañía, Braulio Gessa.

Decorado de los notables pintores escenógrafos Amorós y Blancas y José María Sáenz.

Gerente, T. de Arana.

Decorado, atrezzo, tapices y aparatos de luz, propiedad de la empresa artística.

Repertorio.—Obras clásicas: «El Alcalde de Zalamea», «García del Castañar», «La Carajada», «El Zapatero y el Rey», «En el seno de la muerte», «El ejemplo», «Hijo por hijo», «Don Juan Tenorio» y muchas más.

Teatro moderno, español y extranjero: «El Gran Galeoto», «De mala raza», «La muerte civil», «El misterio», «Lo más hermoso», «Hija y madre», «Caridad», «El genio alegre», «La Tosca», «El orgullo de Albacete», «El verdugo de Sevilla», «El rayo», «Los Gabrieles», «Los intereses creados», «Marianela», «Juan José», «Terra baja», «Aurora», «Matrimonio civil», «Lo que dicen los otros», «El sitio de Gerona», «Nuestro enemigo».

Estrenos, obras policíacas, melodramas de gran espectáculo y exclusiones de esta compañía: «Esclavitud».

Boletín del día

TEATRO CERVANTES

Función para hoy: A las nueve y diez y tres cuartos, la gran atracción «Amor y leones».

Precios: butaca, 1,45; entrada general, 0,40; paraíso, 0,30.

En estos precios van incluidos los impuestos.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 12, 601,99 pesetas.

Cobrado a tabajeros, 17,5431 pesetas; total, 18.165,20.

Pagado a ganaderos, 14.632,47 pesetas; por consumos, 1.489,32; por arbitrios de despesa, 57,60; por acarreo, 41,90; arbitrios de pesos, 85,70; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, en los días 9 y 10, 601,99 pesetas.

Existencia en caja para el día 13, 742,72 total, 18.165,20.

Carnización del día de ayer: Borregos.—76 a 2,72 pesetas kilo. Becerros.—4 a 3,25 pesetas kilo.

Vacas.—1 a 3,00 pesetas kilo. Terneros.—3 a 3,10 pesetas kilo. Cabras.—4 a 2,45 pesetas kilo.

En el Mercado: Becerro, con hueso, a 4,50 pesetas kilo. Vaca, con hueso, a 3,75 pesetas. Idem limpia, a 4,25.

Borrero con hueso, a 3,50 kilo.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Los caramelos mata-lonbricos y purgantes P. Ca. la favorecen la dentición.

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas

Metalos • Hierros • Electricidad • Maquinaria

Estáño, antimonio, cobre, latón, tubos, flejes para encincar, etc., etc.

Cubillo & Baruelo (S. A.) Arieta, 13 y 15. Madrid.

Gran fábrica de hielo "San José"

Saravia, 5 y 7, entrada por la de San Matías

PRECIOS (sin compromiso).

Arroba de 11 1/2 kilos. Ptas. 1,75.
Kilo. " 0,25.
Medio. " 0,15.

Para fuera de la plaza, 0,90 pesetas.

Hecho con aguas perfectamente filtradas.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones.

Nadie más barato

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer,

Cardenal González, 4.-SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.-MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.-BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.-Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.-BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

EL 92

José Calvín Vilchez.—En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.

Plaza Nueva, 7.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Portería de las monjas de la Concepción.

San Francisco de Asís

Taller de relojería de José Alarcón.—En este acreditado taller cuentan a él público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Puntuidad y economía.—Verónica de la Virgen, 6.—GRANADA.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopas y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

La Española

Gran casa para viajeros

Miguel Romero Tejada

Comedor a la moderna, con mesitas independientes.—Cuarto de baño y cuartos comodidades se desean.

Precios económicos.—Trasía a la puerta.—Santa Teresa, 51. (Plaza de la Trinidad).

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ.-II, ZACATIN, II.-GRANADA

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

- RAMON SOPENA, EDITOR -

Provenza, números 57 y 59, Barcelona

167

pues bien, me atrevo a decir que, desde hace treinta años, a pesar de que hemos pasado por el consulado y el imperio de Mr. Buonaparte, me atrevo a decir que, desde hace treinta años, no se ha visto cosa semejante a lo que pasa hoy.

—¿Qué queréis decir? me asustáis, querido Mr. Renaud.